

Las tropas de las FARC:



En diferentes corredores tropas de las FARC se han ido movilizando para llegar a las Zonas Veredales Transitorias de Normalización para cumplir con la fecha del 31 de enero, tal y como lo pactaron recientemente, en la tarea para desarrollar por la paz de Colombia.

Peñalosa ordena:
**PALO A LA
CORRUPCIÓN**





MADURO CONTRA VARGAS

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, exigió este domingo al vicepresidente de Colombia, Germán Vargas Lleras, que se retracte y pida perdón por sus «declaraciones infames» en las que explicó la exclusión de los venezolanos de algunos beneficios sociales en Colombia.

«Rechazo de manera indignada las declaraciones xenófobas, llenas de odio de Germán Vargas Lleras, y le hago la exigencia pública de que se retracte y le pida perdón a Venezuela por sus declaraciones despreciativas y llenas de odio, señorito oligarca», dijo Maduro durante su programa de televisión transmitido los domingos en la televisión estatal venezolana VTV.



NATALICIO DE LA POLA

La Gobernación de Cundinamarca, a través del Instituto Departamental de Cultura y Turismo (Idecut), celebró en el municipio de Guaduas los 221 años del natalicio de Policarpa Salazarrieta.



Es un honor para Cundinamarca recordar que el 26 de enero de 1796 nació una mujer guadua, quien se convirtió en la heroína más popular de los colombianos.

TODOS CONTRA TRUMP



Los fiscales generales de 16 estados de EE.UU. condenaron hoy el veto temporal a la entrada de refugiados y de ciudadanos de siete países de mayoría musulmana decretada por el presidente estadounidense, Donald Trump.

«Condenamos la orden ejecutiva inconstitucional, antiestadounidense e ilegal del presidente Trump», afirmaron los procuradores, que dicen representar «más de 130 millones de estadounidenses y residentes extranjeros» en sus estados.

LIBRES JEFES DEL ELN

Juan Carlos Cuellar y a Eduardo Martínez como gestores de paz, fueron liberados para que cumplan su tarea en el marco del proceso de paz que se iniciará en Ecuador.

«La militancia del ELN saluda a los comandantes que el gobierno nombró como gestores de Paz y que hoy recobraron su libertad», dijeron los elenos en sus redes sociales.



ENTREGA DE MENORES

Pastor Alape, integrante de las FARC y coordinador del proceso de entrega de menores de edad que aún están en sus filas aseguró que el proceso de recolección de datos e información se está adelantando y que se está cumpliendo lo pactado.

Alape contó que el Gobierno está buscando los lugares exactos a donde llegarán estos menores que se han denominado las zonas transitorias de acogida, puntos adecuados para el proceso de recibirlos, identificarlos y posteriormente garantizar sus derechos.



EL NUEVO CÓDIGO DE POLICÍA

El gobernador de Cundinamarca, Jorge Emilio Rey Ángel, en compañía del comandante de la Policía del departamento, Edwin Chavarro Rojas, presidirán un encuentro con los responsables de los distritos de comando de Policía, estaciones y sub-estaciones, así como con los 116 alcaldes de los municipios del territorio, con el fin de presentar públicamente el nuevo Código Nacional de Policía, hoy en la sede de la administración departamental.

En el evento se conocerá el reporte oficial sobre los resultados y videos de los operativos, que se llevarán a cabo con la entrada en vigencia de este Código, a partir de las 12:00 A.M. del 30 de enero.



ORDENAMIENTO JURÍDICO

En audiencia pública celebrada en el Salón Guillermo Valencia del Capitolio Nacional, se dieron cita representantes de la academia, juristas, catedráticos y congresistas, para debatir la iniciativa que adicionará un artículo transitorio a la Constitución, la cual brindará estabilidad jurídica al acuerdo final de paz entre el Gobierno y las FARC.

Entre los participantes se destaca la intervención de los abogados Rodrigo Uprimny, Alejandro Ramelli y Gustavo Zafra, así como la de Jomary Ortigón, presidenta del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, Marco Romero Silva, director de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES, y el General Luis Mendieta, víctima de esta guerrilla.



LAS CORRIDAS

La Sala Plena de la Corte Constitucional reanudará hoy el debate de la demanda que busca que las corridas de toros novilladas, corralejas, becerradas y el rejoneo, y espectáculos similares, sean incluidos en la ley 1776 de 2016 que fijó penas y multas por el maltrato en contra de los animales en Colombia.

La ponencia del magistrado Alejandro Linares pide mantener la exclusión de estas penas para este tipo de espectáculos que tienen el rótulo de actividades de arraigo en el país y eventos culturales. Sin embargo, esta tesis no es apoyada por un grupo de magistrados que piden que la ley sancione estas prácticas.



LOS HERMANOS QUINTANA

La edición 26 del Challenge de Mallorca concluyó este domingo tras cuatro etapas consecutivas corridas en territorio español.

Los hermanos Quintana se llevaron el protagonismo dentro de los colombianos. Dayer, ubicándose como el mejor en la clasificación, y Nairo, poniéndose el rotulo de campeón de la montaña. La victoria de la competencia sería para el británico Daniel McLay.



CRIMINAL CAPTURADO EN USA

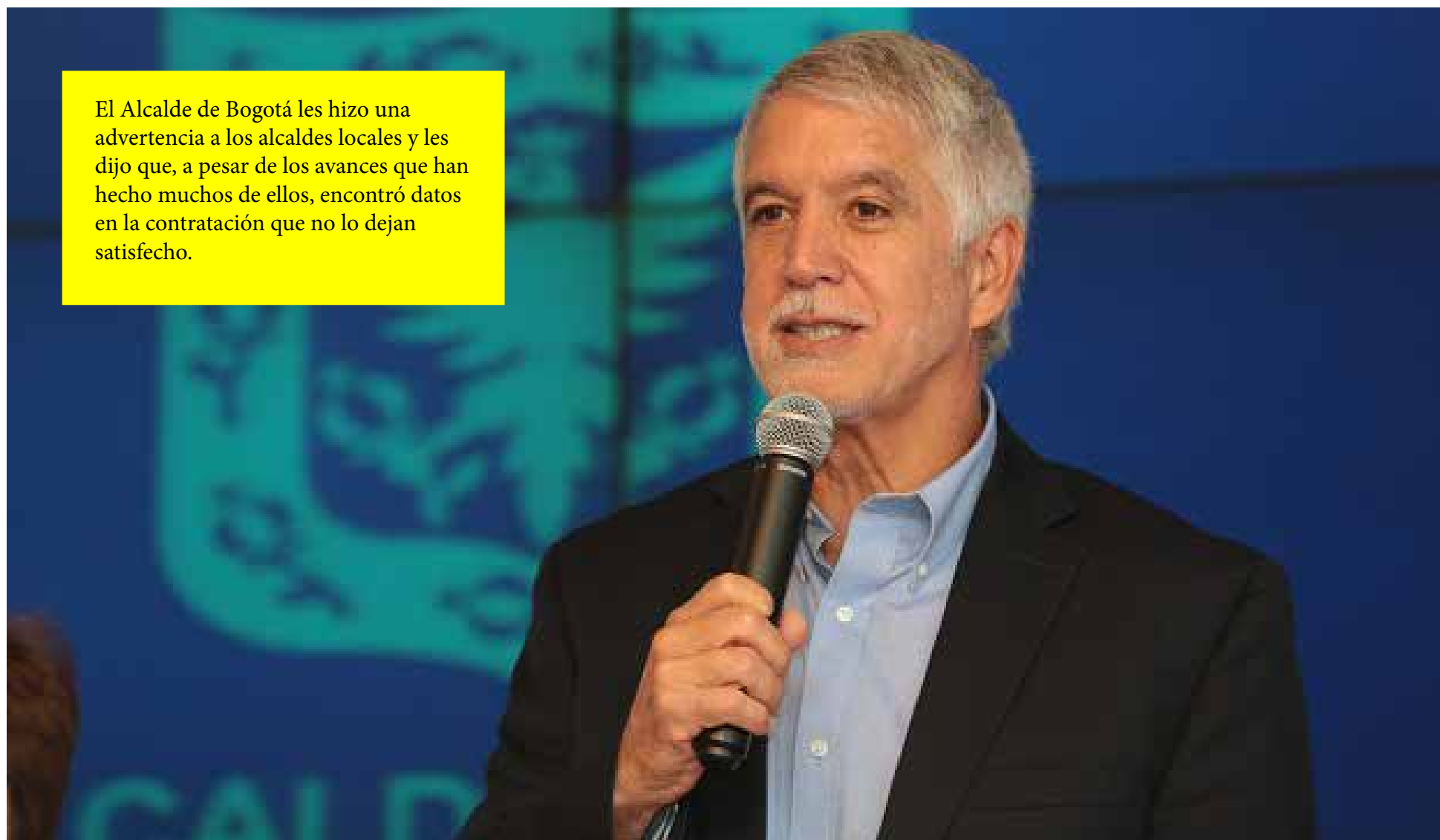
En la frontera entre México y Estados Unidos a Fabio López Escobar, condenado como coautor del asesinato del periodista Orlando Sierra Hernández, subdirector del diario 'La Patria' de Manizales.

La condena contra López Escobar quedó en firme en junio de 2015, cuando el Tribunal Superior de Manizales lo sentenció a 28 años y 10 meses de cárcel.



Peñalosa ordena: PALO A LA CORRUPCIÓN

El Alcalde de Bogotá les hizo una advertencia a los alcaldes locales y les dijo que, a pesar de los avances que han hecho muchos de ellos, encontró datos en la contratación que no lo dejan satisfecho.



El alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa, ordenó nuevas medidas especiales para proteger la contratación de las Alcaldías Locales.

«Cuando llegamos a la Alcaldía tomamos medidas para reducir cualquier riesgo de corrupción y aumentar la transparencia y la calidad de la contratación de las alcaldías locales. Y en efecto eliminamos los convenios por asociación con Organizaciones Sin Ánimo de Lucro», dijo Peñalosa, refiriéndose a esta modalidad directa de contratación que ha estado cuestionada por las entidades de control y fue utilizada sistemáticamente por el cartel de la contratación. «Así nos adelantamos en un año a las medidas tomadas recientemente por el Gobierno Nacional. Mientras que en el

primer año de la administración anterior se contrataron \$ 102.000 millones mediante esta modalidad, en el 2016 no se hizo uno solo de estos convenios», destacó el Alcalde.

El mandatario también destacó otros avances logrados por los alcaldes locales en 2016. «Se aumentó la contratación mediante licitación pública. Mientras que en 2012, el primer año de la pasada administración, solo el 9,5% de los contratos se hicieron con licitación pública, en el 2016 el 49,4% de los contratos se hicieron a través de licitación pública».

«En el 2012 se hicieron 39 contrataciones con licitación pública, en el 2016 se hicieron 158», explicó.

Además, Peñalosa destacó también como un logro el aumento de las órdenes de compra a través de Colombia Compra Eficiente. «Mientras que en el año 2015, las alcaldías locales adelantaron 60 órdenes de compra por 4.000 millones de pesos, en el 2016 fueron 71 órdenes por 4.5000 millones de pesos», señaló.

Todos esos logros fueron resultado de las medidas que el propio alcalde Peñalosa tomó al comenzar su gobierno. «Para aumentar el impacto y la eficiencia de la inversión local, se exigió que el 85% de los recursos se destine a proyectos estratégicos como malla vial, parques y seguridad», afirmó Peñalosa. Sin embargo, durante una reunión con los 20 alcaldes locales, también les hizo una advertencia.



Enrique Peñalosa alentó a los alcaldes locales a mejorar el proceso de contratación y destacó que pueden avanzar mucho más, tal y como lo hicieron en 2016 al erradicar por completo el uso de los convenios de asociación, método de contratación que ha sido muy cuestionado por los organismos de control.

«No obstante los esfuerzos anteriores para minimizar los riesgos de ineficiencia y corrupción, al comenzar este año, revisando la contratación de las alcaldías locales, encontramos datos que no nos dejan satisfechos. El primero es el bajo número de oferentes en los procesos de licitación de mantenimiento vial. Por ejemplo, mientras que en el IDU se celebraron dos procesos de mantenimiento vial por \$ 97.000 millones en los que hubo un promedio de 51,5 oferentes por licitación; en los Fondos de Desarrollo Local se realizaron 35 licitaciones de mantenimiento vial por \$ 228.200 millones, con un promedio de solamente 3 oferentes por licitación», dijo el mandatario. «Más preocupante aún, es que identificamos 13 procesos en los que solamente se presentó un oferente, o solo terminó habilitado un oferente», afirmó. Por esa razón, Peñalosa anunció las siguientes medidas:

- A partir de este momento exigiremos de manera obligatoria la utilización de pliegos tipo definidos por la Secretaría de Gobierno y el IDU, para todas las licitaciones de malla vial y parques, para garantizar que la evaluación de los proponentes y las propuestas sean más objetivas y transparentes y así, se garantice también una mayor participación de proponentes.
- Vamos a exigir la implementación de nuevas estrategias de divulgación de las licitaciones, tales como la utilización de los Sistemas Electrónicos de Contratación Pública, que administra Colombia Compra Eficiente.
- A partir de este momento, todos los contratos deberán tener un concepto técnico de viabilidad de las entidades distritales correspondientes a cada sector, para garantizar la pertinencia y la relevancia del

objeto contractual, conforme a sus planes de desarrollo local y la participación de la comunidad.

– Así mismo, todos los bienes y servicios ofrecidos por Colombia Compra Eficiente, deberán ser adquiridos preferiblemente por esta vía.

– Finalmente, hice la advertencia a nuestros alcaldes locales, que sancionaremos cualquier incumplimiento de los lineamientos establecidos; que deben hacer todo lo necesario para propender por una contratación más transparente, por ejemplo con una participación más amplia de proponentes, que garantice los menores costos y la mejor calidad posible. Y les recordé ellos son los responsables de que la contratación en las localidades se haga de la mejor manera posible.

Mercado criminal: **FALSIFICACIONES PELIGROSAS**



La falsificación hace referencia a la producción, modificación y distribución de artículos de alguna marca o empresa comercial que aparentan ser originales, lo que se considera como una acción que engaña y vulnera los derechos de los compradores, ya que los convence de la originalidad de un producto cuando en realidad está consumiendo un artículo falso y de dudosa calidad.

Jarol Monroy González
Especial

La falsificación de productos que se usan o se consumen a diario, es un negocio ilegal que puede traer serias consecuencias a los compradores y graves daños a la reputación e imagen de una empresa, pero al mismo tiempo produce grandes ganancias a los delincuentes que efectúan esta actividad delictiva. Según datos de la Cámara Internacional de Comercio los ingresos anuales estimados

que genera la comercialización de productos falsificados son de aproximadamente \$600.000 millones de dólares.

La falsificación hace referencia a la producción, modificación y distribución de artículos de alguna marca o empresa comercial que aparentan ser originales, lo que se considera como una acción que engaña y vulnera los derechos de los compradores, ya que los convence de la originalidad de un producto cuando en realidad está consumiendo un artículo falso y de dudosa ca-

lidad. Esta actividad delictiva puede traer peligrosas consecuencias a la salud y seguridad de los consumidores, además de afectar gravemente la reputación e imagen de la organización comercial plagiada. Detrás de este comercio ilícito hay toda una red de delincuencia y delicados resultados para los compradores.

En Colombia, la falsificación es una actividad delictiva que se presenta en varios sectores como en el campo de bebidas alcohólicas. En el año 2015, la Policía Fiscal



La comida de plástico, resina o cera para exponer en los aparadores de los restaurantes es una práctica muy extendida en el mundo. Se conoce como sampuru o fake food y tiene a auténticos especialistas que tratan las réplicas como si fueran falsificaciones perfectas de obras de arte.

y Aduanera confiscó 356.516 botellas de licor de contrabando y adulterado, representando en litros 313.840, avaluados en \$6.317.415.029 millones de pesos.

El informe de la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA) en el año 2014, reveló que entre el 1 de enero y el 8 de octubre en acciones contra la falsificación se lograron incautar en el país más de 7.209.346 unidades de confecciones, 578.801 pares de calzado, 3.433.451 unidades de alimentos, 442 unidades de automotores y 5.554.522 cajetillas de cigarrillos, todos estos artículos avaluados en aproximadamente 178.000 millones de pesos.

El avance tecnológico ha permitido hacer que el comercio ilegal se mantenga ya que por medio de herramientas como el internet donde la comercialización de artículos falsificados o adulterados se realiza con facilidad puesto que evade canales de distribución autorizados. Según datos de la OMS, cerca del 50% de los medicamentos

adquiridos en la red son productos falsificados.

Para las empresas, por ejemplo, la falsificación es causante de aspectos como el detrimento del factor económico, ya que la gran demanda de productos falsificados ha ido en aumento debido a su bajo costo y la consecuente oportunidad que ven los compradores en estos artículos, que genera también decaída de su posicionamiento en el mercado, daños a su imagen y reputación, además de afectar directamente la oferta laboral.

Entidades como la ANDI, han diseñado y puesto en marcha medidas que ayudan a dar respuesta al comercio ilegal y a las actividades delictivas que ponen en riesgo la salud del usuario.

La doctora Silvia Helena Montoya, gerente del Proyecto Contra la Falsificación de Productos y la Usurpación de Marcas de la ANDI, proyecto que lleva 18 años de exis-

tencia, explica que se encuentran trabajando principalmente cualquier actividad delictiva o comercio ilegal de productos que atenten contra la vida de los consumidores. Sectores como el farmacéutico, alimentos, bebidas alcohólicas, dispositivos médicos, productos de aseo, entre otros son el foco de gran importancia.

Dentro de las medidas que ha tomado la ANDI para contraatacar esta actividad ilícita mediante el proyecto, se encuentran la dirección de investigaciones judiciales, judicialización de los delincuentes, capacitación a las autoridades, acercamiento a los usuarios por medio de volantes informativos para la prevención que incentiven a revisar aspectos como la fecha de vencimiento, registro INVIMA, revisión del sitio de almacenamiento y demás aspectos básicos.

Las organizaciones han implementado varias herramientas tecnológicas para rechazar la falsificación de sus productos,

DELINCUENCIA

dentro de las que destacan los códigos de barra, hologramas y RFIDs (tecnología que utiliza chips diminutos con el fin de identificar productos a distancia). No obstante, en ocasiones estas medidas no son suficientes para combatir la actividad de los delincuentes debido a la habilidad y sofisticación con la que operan.

Compañías como Merck, han enfocado sus esfuerzos en hacer frente a la necesidad que tienen las empresas de proteger

sus productos de los delincuentes, por lo que ha innovado a través de diversos dispositivos IR de alta tecnología que permiten autenticar los artículos e imprimirlos directamente sobre el producto o incorporarlos en los materiales.

Estos marcadores IR son invisibles, se detectan únicamente por una nueva serie de dispositivos, lo que dificulta la falsificación, incrementando considerablemente la seguridad de la mercan-

cía. Son fáciles de usar, rápidos y confiables. Los marcadores Securalic® tienen gran cantidad de características que permiten proteger la marca, ofrece soluciones únicas de identificación, son invisibles para el láser estándar y pueden ser incorporados directamente en tintas de impresión, contenedores plásticos, fibras y cualquier otro material; estas y otras propiedades hacen que se destaquen en innovación y seguridad.



Los medicamentos tienen en Colombia un importante mercado, es por ello, que la falsificación es masiva.

PRESIDENTA ES UN VOCABLO ANTIGUO



Por desinformación, o por desactualización en asuntos relativos a la evolución del idioma, muchos hispanohablantes se «escandalizan», y hasta rasgan sus vestiduras, cuando escuchan y leen la palabra presidenta en los medios de comunicación.

Jairo Cala Otero
Especial

La palabra presidenta tiene 117 años de uso. Se la encuentra documentada en diversos escritos, por lo menos desde el siglo XVII, aunque apareció en el Diccionario de la Real Academia Española [RAE] en 1899 con los significados de 'la que preside' y el sentido coloquial de 'mujer del presidente'; desde 1992 figura con los significados adicionales de 'presidente, cabeza de un Gobierno, consejo, tribunal, junta, sociedad, etc.'; y 'presidente, jefa del Estado'. Sin embargo, por desinformación, o por desactualización en asuntos relativos a la evolución del idioma, muchos hispanohablantes se «escandalizan», y hasta rasgan sus vestiduras, cuando escuchan y leen la palabra presidenta en los medios de comunicación. Dicen que ella no debe usarse, y se atreven a atacar con epítetos ofensivos a quienes la emplean para referirse a las mujeres que presiden algún estamento, aunque sea su propio hogar. Así, por ejemplo, lo hace un mexicano que dice ser licenciado en Literatura y Español. Según él, el vocablo presidenta es incorrecto. Y para censurarlo [hasta pide no usarlo] dizque [para no ser incultos!] hace un análisis traído de los cabellos, que ni vale la pena citar, porque eso significaría hacerle el juego a la tesis con que él desorienta a las personas ávidas de saber cómo se aplica el femenino de presidente.

No parece haberle servido de mucho tanto «estudio» al crítico. Escribe, además, con soberbia; su estilo es impositivo y maltrata a los demás llamándolos ignorantes. ¿Será él una eminencia exenta de errores? ¿Será infalible, como Dios? El tal «licenciado», por lo demás, se introduce en argumentaciones carentes de sustento lingüístico al hacer comparaciones con locuciones que nada tienen que ver con el uso de género en asuntos idiomáticos. Para contradecir a quienes usan el término presidenta, el «manito» hace una analogía al poner como ejemplos que, entonces, deberá también decirse y escribirse: «besitas», como femenino de besitos; «saludas», como femenino de saludos; y añade que no se debe decir licenciado en castellano, sino en «castellana»; ni licenciado en literatura, sino en «literatura», en una alusión egocéntrica a su título académico. ¡Una fanfarronería con rustiquez incluida! Y, luego, remata advirtiéndole que un mal ejemplo sería decir: «La paciente era una estudianta adolescente sufrida, representante e integrante independiente de las cantantas y también atacanta, y la velaron en la capilla ardienta ahí existente». ¡Qué ocurrencia absurda! Comparar la aplicación de femeninos en sustantivos y adjetivos que lo admiten con los que no los tienen, es un craso error. Desconoce el «licenciado», por lo que se nota, la existencia de los vocablos ambivalentes, es decir, que se usan con sentido masculino y femenino: paciente, estu-

diente, adolescente, sufrida, integrante, ardiente que él, ingenuamente, cita en su ejemplo. Se infiere de semejante «tesis» que el señor del país de sombrero de ala ancha ignora la normativa lingüística existente en español. Y borra de un plumazo (¿o de un tequilazo?) lo que preceptúa la Real Academia Española [RAE] en su Diccionario panhispánico de dudas sobre la materia que nos ocupa. Veamos:

«Presidente. 'Persona que preside algo' y, en una república, 'jefe del Estado'. Por su terminación, puede funcionar como común en cuanto al género (el/la presidente): «La designación de la presidenta interina logró aplacar la tensión» (Clarín [Argentina]). Pero el uso mayoritario ha consolidado el femenino específico presidenta: «Tatiana, la presidenta del Comité, no le dejaba el menor espacio». (Álvarez Gil – Naufragios [Cuba – 2002])».

Con la actualización de su diccionario electrónico la RAE incluyó también el vocablo que tanto inquieta a muchos:

Presidenta. 1. Mujer que preside. 2. Femenino de presidente (cabeza de un Gobierno, consejo, tribunal, junta, sociedad, etcétera). 3. Femenino de presidente (jefa del Estado). 4. Femenino coloquial, mujer del presidente. Las lenguas son cambiantes, mutan de manera constante. Se forman por el arraigo que las palabras tienen entre los hablantes. Lo que hace la RAE no es inventar vocablos, sino incorporarlos a las nuevas ediciones de su diccionario a medida que esas palabras cobran fuerza por su uso; y tras verificar que tengan asidero lingüístico.

Queda claro, entonces, que no es cierta la «cátedra» soberbia de aquel mexicano, ni la que otros sostienen, sin el necesario coraje para identificarse. Así que sigamos escribiendo y diciendo, sin ningún complejo de culpa, por ejemplo:

«La presidenta de la 'Asociación de deslenguados' se opuso hoy a que la llamen como si fuese un hombre».

«Hay presidentes que producen dislates, así como hay presidentas de faldas bien puestas».

Corrupción:

ODEBRECHT METIÓ LA MANO EN EL RÍO BOGOTÁ



Se denunció que más de 2.5 billones de pesos invertidos en la construcción de los intersecciones fundamentales para el programa de saneamiento del río Bogotá, se encuentran completamente paralizados hace más de cuatro años, debido a los pleitos jurídicos entre la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y la famosa firma Odebrecht, por la construcción del último tramo denominado Interceptor Tunjuelo-Canoas.

El Representante a la Cámara por Bogotá Carlos Eduardo Guevara, denunció que más de 2.5 billones de pesos invertidos en la construcción de los intersecciones fundamentales para el programa de saneamiento del río Bogotá, se encuentran completamente paralizados hace más de cuatro años, debido a los pleitos jurídicos entre la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y la famosa firma

Odebrecht, por la construcción del último tramo denominado Interceptor Tunjuelo-Canoas.

«Es ilógico que una inversión multimillonaria no se haya podido inaugurar debido a estos pleitos jurídicos, con el agravante de que el Distrito ya giró el 90% de los dineros correspondientes a la construcción del Interceptor Tunjuelo-Canoas», aseguró

el Congresista Guevara. Asimismo, advirtió que tan sólo por un tramo de la obra que corresponde a la construcción del interceptor Tunjuelo-Canoas, que asciende a un monto de 243 mil millones de pesos al año 2010, Odebrecht tiene demanda al Acueducto por 39 mil millones de pesos a noviembre de 2013, argumentando que las máquinas requeridas para realizar esta construcción se quedaron enterradas por

INTERCEPTOR TUNJUELO CANOAS CONDICIONES ACTUALES – OBRAS NO EJECUTADAS



W41FD0605F08-01

BOGOTÁ
HUGANA

gestión predial, es decir, que no se compraron los predios para la salida de la maquinaria. Sin embargo, el Acueducto de igual manera contrademandó a la empresa Odebrecht por un monto de 251 mil millones de pesos por daños pecuniarios, ambientales, entre otros, por no haber presentado las correcciones al trazado inicial realizado por el Acueducto, en el tiempo estipulado en el contrato. «Hacemos un llamado respetuoso a la Fiscalía General de la Nación, para que en el caso de llegarse a determinar que hubo pago de “coimas” o vínculos con el “Carrusel de la Contratación”, sea declarada la nulidad por causa ilícita de contrato, y que el empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá pueda proceder sin amarrajes jurídicos, a una salida alternativa que permita usar esta infraestructura, tan fundamental para la recuperación del río Bogotá», finalizó el Representante de MIRA.

¿Sabes quién eres?
¿Sabes lo que realmente Quieres?
¿Y como lograrlo?



Armando Martí
Coach internacional
Certificado por la ICF
(International Coach Federation USA)
y la escuela EIDH
(International School México)

Vamos a abrir las ventanas de las emociones y la inteligencia para encontrar la paz en el alma!

www.armandomarti.com - Tel. 6362138

LISTO PLAN PARA SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS



El programa será liderado por la Presidencia de la República, en cabeza de la Alta Consejería para el Postconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, y contará con la participación de las FARC-EP para contribuir de manera efectiva al éxito del mismo.

El Gobierno Nacional y las FARC-EP inician el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito –PNIS–, que tiene el firme propósito de contribuir a una solución definitiva al problema de las drogas ilícitas.

El programa será liderado por la Presidencia de la República, en cabeza de la Alta Consejería para el Postconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, y contará con la participación de las FARC-EP para contribuir de manera efectiva al éxito del mismo.

Con este Programa se inicia la implementación del punto 4 del Acuerdo Final, que permitirá a las comunidades participar ac-

tivamente en la construcción y desarrollo de los proyectos productivos para la sustitución.

Las FARC-EP, por su parte, tendrán la responsabilidad de acompañar y promover de manera directa la llegada del programa a los territorios más afectados, con el fin de socializar y afianzar su compromiso con la solución definitiva al problema de las drogas ilícitas.

La meta es sustituir aproximadamente 50.000 hectáreas de cultivos de uso ilícito durante el primer año de su implementación en más de 40 municipios de los departamentos más afectados.

El programa no atenderá a los cultivadores que hayan sembrado después del 10 julio de 2016, fecha en la que se puso en marcha el esfuerzo conjunto de sustitución voluntaria de cultivos entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP en Briceño, Antioquia.

Para garantizar la participación de las comunidades, se creó un consejo de dirección permanente en el que tendrán asiento el Gobierno Nacional, las FARC-EP y las comunidades.

El apoyo del Gobierno Nacional a través de este Programa, está condicionado al compromiso de los campesinos con la sustitución voluntaria y concertada así como



La inversión en sustitución voluntaria produce resultados sostenibles, genera oportunidades territoriales e incide en la calidad de vida. Sin renunciar a la erradicación forzosa, el Gobierno Nacional aspira a que esta alternativa, por su costo-eficiencia, sea el instrumento predominante de reducción de cultivos de uso ilícito.

el cumplimiento de las obligaciones pactadas, cuya esencia es el abandono de forma inmediata de los cultivos de uso ilícito, y de cualquier otra toda actividad relacionada.

Las familias que formalicen su compromiso con la sustitución voluntaria, la no resiembra, el no cultivar ni estar involucradas en labores asociadas a los cultivos de uso ilícito ni de participar en la comercialización ilegal de las materias primas derivadas de

éstos, se beneficiarán de la siguiente manera:

Primer año:

- Un millón de pesos mensuales de remuneración por actividades de sustitución de cultivos, preparación de tierras para siembras legales o trabajo en obras públicas de interés comunitario, hasta por 12 meses para campesinos con cultivos o sin cultivos de uso ilícito.

- Un millón 800.000 mil pesos para la implementación de proyectos de autosostenimiento y seguridad alimentaria por una sola vez, tales como cultivos de pancoger y cría de especies menores.

- Nueve millones de pesos por una sola vez, para adecuación y ejecución de proyectos de ciclo corto e ingreso rápido como piscicultura, avicultura, entre otros.

A partir del segundo año, para asegurar a las familias mejores ingresos y condiciones de vida dignas, el Gobierno Nacional invertirá por familia, hasta diez millones de pesos en proyectos productivos y sufragar mano de obra. Adicional se creará una línea de crédito especial. Adicionalmente, se contará con asistencia técnica durante todo el proceso, con un costo aproximado de tres millones 200.000 mil pesos por familia. Se estima que más de 660 técnicos y profesionales agropecuarios se movilizarán para acompañar a las comunidades. La inversión en sustitución voluntaria produce resultados sostenibles, genera oportunidades territoriales e incide en la calidad de vida. Sin renunciar a la erradicación forzosa, el Gobierno Nacional aspira a que esta alternativa, por su costo-eficiencia, sea el instrumento predominante de reducción de cultivos de uso ilícito. De esta manera, el PNIS, en cabeza del Gobierno Nacional, con el firme compromiso de las FARC-EP y con la participación directa y activa de las comunidades de los territorios afectados por cultivos de uso ilícito, dan el primer paso para la transformación estructural del campo, condición necesaria para la construcción de una Paz Estable y Duradera.

INMOBILIARIA BETANCUR LTDA.

<http://www.inmobiliariabetancur.com>

El Valor de la Palabra

Nuevo comandante de Policía:

CUNDINAMARCA REDUCE LA TASA DE VIOLENCIA



Ceremonia de transmisión de mando en la cual fue nombrado el coronel Edwin Chavarro Rojas como comandante de la Policía de Cundinamarca y la mayor general Mireya Córdón López como comandante de la Región de Policía No. 1 (Boyacá, San Andrés, Amazonas y Cundinamarca).

El gobernador de Cundinamarca, Jorge Emilio Rey Ángel, anunció una significativa reducción en la tasa de delincuencia y violencia durante el último año en el departamento, destacando, entre otras cifras, que por primera vez en 51 municipios del departamento no se presentaron muertes violentas, lo que equivale a un 48% del territorio libre del delito de homicidio.

Lo anterior, en desarrollo de la ceremonia de transmisión de mando en la cual fue nombrado el coronel Edwin Chavarro Rojas como comandante de la Policía de Cundinamarca y la mayor general Mireya Córdón López como comandante de la Región de Policía No. 1 (Boyacá, San Andrés, Amazonas y Cundinamarca).

«Hemos logrado una importante reducción de la tasa delictual en Cundinamarca durante el 2016. Mientras la Nación presenta 24 homicidios por cada 100.000 habitantes y Bogotá registra 16, en el departamento la cifra es de 10», explicó el gobernador Rey.

De acuerdo con las cifras presentadas, también disminuyeron los casos de hurto: personas (11%), a comercio (8%), a vehículos (40%), de motocicletas (66%) y piratería y hechos relacionados (17%). El secuestro bajó en un 14% y la extorsión y delitos sexuales en un 75%.

Al respecto, Rey anunció la apropiación de 11 mil millones de pesos que garantizarán la financiación de proyectos en materia de

seguridad y convivencia, con énfasis en la reducción de las lesiones personales, uno de los delitos que se ha incrementado en el departamento.

«Desde la Gobernación de Cundinamarca hacemos un llamado a la tolerancia y al respeto entre ciudadanos. Bienvenido el nuevo Código de Policía y esperamos que como ciudadanos de bien, todos y cada uno de nosotros, hagamos lo propio, para que efectivamente, reduzcamos los delitos y aprendamos a vivir en comunidad», aseguró Jorge Rey.

El primer mandatario departamental agregó además que se trabajará intensamente en Soacha, Fusagasugá, Funza, Madrid, Mosquera, Girardot, Chía, Cota y Ubaté, ya

que son algunos de los municipios en los que se han incrementado la violencia y la agresión.

Así, a través de un trabajo coordinado con la Policía Nacional, Cundinamarca, ahora bajo la comandancia del coronel Edwin Chavarro Rojas, espera continuar con las acciones que lo posicionaron como uno de los departamentos más seguros del país.

Perfil Coronel Chavarro

El Coronel Chavarro cuenta con formación

en Administración Policial; Inteligencia y Contrainteligencia; Derechos Humanos; Desarme Desmovilización y Reintegración; Operaciones contra el Terrorismo y el Narcotráfico; y Alta Gerencia y Administración Pública, entre otras especializaciones.

A lo largo de su trayectoria laboral, se ha desempeñado como jefe de la Unidad Investigativa Antiextorsión y Secuestro de la DIJIN; de la Unidad de Análisis contra el Narcotráfico-DIPOL; de la oficina de enlace de la Policía Nacional de Colombia ante

EUROPOL (La Haya, Holanda); del área de Contrainteligencia de la DIPOL y de Operaciones contra las Redes del Terrorismo Urbano RAT (Inteligencia del comando General de las FFMM). También fue secretario privado del General Óscar Naranjo Trujillo; oficial delegado de la Policía Nacional ante el Comando Estratégico de Transición (COET) de las FF.MM, e integrante de la subcomisión técnica para el fin del conflicto del Gobierno Nacional para las negociaciones de paz con las FARC en La Habana (Cuba), entre otros destacados cargos.



El Coronel Chavarro cuenta con formación en Administración Policial; Inteligencia y Contrainteligencia; Derechos Humanos; Desarme Desmovilización y Reintegración; Operaciones contra el Terrorismo y el Narcotráfico; y Alta Gerencia y Administración Pública, entre otras especializaciones.

<http://www.inmobiliariabetancur.com>
El Valor de la Palabra

Día Mundial sin Papel: CONSUMO E IMPACTO

En el caso de Colombia, el costo de una hoja de papel puede ser hasta de 20 pesos, y la misma empresa estaría perdiendo unos 14 millones de pesos por año.



Silvia Ardila
Especial

El Día Mundial sin Papel, organizado por la Asociación para el Manejo de la Información e Imágenes (AIIM por sus siglas en inglés), con el objetivo de crear conciencia sobre el desperdicio de papel y el uso eficiente del mismo. Según una investigación de dicha organización, el uso del papel en las oficinas se está reduciendo gradualmente y la tecnología de una oficina sin papel se está haciendo más

económica y rápida. Sin embargo, muchas organizaciones aún tienen dificultades para ser más sostenibles y eficientes.

Una encuesta reciente de la AIIM, señala que tan solo 35% de las organizaciones desarrollaron políticas del uso de papel. Por su parte, Kodak Alaris ha encontrado en sus investigaciones que tan solo 17% de las organizaciones trabajan en ambientes libres de papel, y es que, a pesar de que cada vez realicen más proyectos sin papel, el volumen del mismo ha aumentado

56%. En cuanto a los retos de la organización del papel, se ha encontrado que 7.5% de los documentos se pierden y 3% son archivados incorrectamente, lo cual genera en promedio costos de US\$120 dólares por encontrar el documento tras papelado, y US\$220 dólares volver a crear el que desapareció. Kodak Alaris también ha encontrado que el trabajador de oficina promedio usa 10,000 hojas de papel al año y desperdicia unas 1,400; teniendo en cuenta que el costo de una hoja de papel en los Estados Unidos es de 6 centavos de dólar,



una empresa con 500 empleados estaría perdiendo unos 42,000 dólares anualmente. En el caso de Colombia, el costo de una hoja puede ser hasta de 20 pesos, y la misma empresa estaría perdiendo unos 14 millones de pesos por año.

«Hemos visto que muchas compañías y pequeñas empresas tienen dificultades para generar una oficina sin papel. Por fortuna, desde que es posible la captura digital de documentos, nuestra misión es ayudar a nuestros clientes a trabajar sin papel y aumentar la eficiencia del negocio y hacerlo más competitivo», señaló Vanilda Grando, Directora de Negocios para América Latina en Kodak Alaris. «La transformación digital es una necesidad inminente para reducir los cuellos de botella que genera el uso del papel y ayudan a hacer las organizaciones más eficientes y productivas.»

¿Sabes **quién eres?**
¿Lo que realmente **quieres?**
¿Y **cómo lograrlo?**
¡Recuerda es **tú vida**, elige **ser feliz!**

¡Vamos a abrir las ventanas
de las **emociones** y la **inteligencia**
para encontrar la **paz en el alma!**


Armando Martí
Essencial Life Coach
www.armandomarti.com

 
Certificado por la ICF (International Coach Federation USA)
y la escuela EIDHI (International School México)
+57 636 21 38

Empezó la campaña política: SANABRIA EN CARRERA PARA EL SENADO



El Municipio de Yumbo se convirtió en el epicentro de la política local y en una conocida discoteca del sector de Menga, Heriberto Sanabria expuso a cerca de 2.500 líderes provenientes de todos los rincones del Valle del Cauca su proyecto político de aspirar a una curul en el Senado de la República.

El representante a la Cámara, Heriberto Sanabria Astudillo, decidió no utilizar partidador para impulsar su campaña al Senado de la República.

El dirigente obvió ese elemento que es esencial para los atletas cuando toman la partida en una carrera y, simplemente, le dio continuidad a todas sus actividades para alcanzar ese nuevo objetivo.

Con paso seguro, un ritmo fuerte y con respiración pausada y mirada al frente, Sanabria pasó de largo el año pasado y solo hizo una estación en 2017 para decirle a sus seguidores y simpatizantes que la meta está al frente y aunque hay mucho tiempo por delante, se debe trabajar duro y parejo

para dar el salto de la Cámara al Senado.

Fiesta en Yumbo

El Municipio de Yumbo se convirtió en el epicentro de la política local y en una conocida discoteca del sector de Menga, Heriberto Sanabria realizó su tradicional fiesta de Año Nuevo para exponerles a cerca de 2.500 líderes provenientes de todos los rincones del Valle del Cauca su proyecto político.

En la fiesta, que combina la actividad social con la política, el congresista presentó al nuevo concejal de Cali, el comunicador Social-Periodista, Richard Rivera Campo y ponderó el trabajo del diputado Jhon Jairo Caicedo, al tiempo que hizo una breve ex-

posición de su labor legislativa y las razones que lo motivan a buscar un escaño en la Cámara Alta del Congreso de Colombia.

Sanabria recordó a sus seguidores que «decidimos llevarle nuestra experiencia y capacidad de gestión a otras regiones del país y por esa razón estamos inmersos en el proceso de trascender las fronteras del Valle del Cauca, lo que nos ha permitido vincular a concejales y diputados de otras regiones para hacer de 'Coraje' una gran familia nacional con respeto absoluto a la práctica política».

Convocatoria total

La importancia del proyecto que encabeza el representante Heriberto Sanabria, se vio reflejada en la asistencia de los más visibles dirigentes del Partido Conservador en el Valle del Cauca.

Al evento concurrieron los ex senadores Hugo Castro Borja y Humberto Pava Camelo así como los ex representantes a la Cámara Roberto Londoño y Henry Humberto Arcila, quien abandonó las toldas del movimiento «Fuerza Social».

También asistió el presidente de la Asamblea Departamental de Risaralda, Julián Chica, quien llegó con un nutrido grupo de amigos así como delegaciones de los Departamentos de Cauca y Tolima.

Heriberto Sanabria concluyó su intervención resaltando que «Coraje está haciendo presencia desde hace algún tiempo en el Cauca, Nariño, Tolima, Huila, Boyacá, Cundinamarca y Chocó, donde promueve su candidatura al Senado encarnando un proyecto exitoso y ganador».

Suscripción gratuita

PRIMICIA DIARIO

Descubre por qué Primicia Diario es el periódico que todos reclaman.

Recibe gratis Primicia en tu correo electrónico inscribiéndote aquí:

primiciadiario@gmail.com

ISSN: 2323-0606

Director
Víctor Hugo Lucero Montenegro**Gerente**
Javier Alexander Salinas**Jefe de Redacción**
Javier Sánchez López**Joaquín Vengoechea Pineda**
Editor**Coordinadora de editores**
Catherine Rodríguez**Editor Nacional**
Fred Emiro Núñez**Editor Político**
Juan Carlos Rojas**Editor Cultural**
Víctor Hugo Lucero Carmona**Editor Cundinamarca**
Luis Eduardo Romero Poveda**Editor Bogotá**
Rafael Hernando
Camargo Vásquez**Editor Deportes**
Nikolas Rojas**Editor de Farándula**
Lilia Plazas Moreno**Editor de Espectáculos**
Juan Romero Cortés**Editor Informes Especiales**
Armando Martí**Editor Valle del Cauca**
José Douglas Lasso Duque**Servicios informativos**
Notiprensa Agencia de Noticias**Reporteros gráficos**
René Mahecha
Jorge Olmedo Feria
Luis Eduardo Romero Poveda
Junior**Corresponsales**
Europa
Carlos Andrés Lucero Carmona
Praga- República ChecaPaola Andrea Blanco Buitrago
Londres - InglaterraEnrique Gutiérrez y Simón
Madrid - España**América**
Lázaro David Nájaro Pujo
La Habana-CubaFernando José Ballesteros Vidal
New York- USA**Diagramación y Diseño**
Andrés Felipe Ballesteros
inovatcreative@gmail.com

Todo el contenido de Primicia Diario puede ser utilizado total o parcialmente siempre y cuando se cite a Primicia como fuente, reconociendo por escrito el crédito del respectivo autor.

www.primicia.co
primiciadiario@gmail.com
Bogotá D.C. Colombia

**Raúl Gutiérrez García**

Cese el fuego
En guerra verbal de Vargas y Maduro no hay baba perdida.

Chiste del multimillonario mexicano Carlos Slim: Trump no es "termineitor", es "negocieitor".

Cárdenas
Polígrafo, inútil contra la corrupción. Agua de manzanilla no cura el cáncer

EL PARAÍSO DE LA CORRUPCIÓN

Desde el más alto funcionario del Estado hasta el más humilde habla hoy sobre la corrupción. En todos los niveles se anuncia atacar ese vergonzoso flagelo, que afecta toda la estructura de la sociedad colombiana. ¡Hay ladrones por todos lados!

La campaña política se inició con ese tema como «espada de combate», y anunciando a diestra y siniestra propuestas insólitas como la cadena perpetua y hasta la pena capital contra los corruptos. En verdad, en la práctica, la corrupción nos ha permeado en todos los campos.

A propósito de las campañas políticas: el Centro Democrático y su líder le deben explicaciones al país, puesto que durante ese Gobierno se le entregaron los más multimillonarios contratos a la empresa brasileña Odebrecht a cambio de vergonzantes sobornos. Las responsabilidades deben ser asumidas, y no tratar de echar «agua sucia» a otros sectores para crear una cortina de humo.

En Colombia es «normal» que alguien se lucre con los bienes del Estado. En la sociedad es presentado como un aventajado que hace buen uso de su «cuarto de hora». Mientras tanto, los pocos honestos que aún quedan son tildados por la sociedad (suciedad más bien) de «tontos» por desaprovechar la «oportunidad» para robar. Así de mal estamos, ¡ya no nos asombra nada!

Los corruptos se tomaron todo el Estado, y a través de sus familias, amantes, hijos y testaferros, se dedican a llenarse sus putrefactos bolsillos con la muerte y la miseria de un pueblo.

El castigo para los corruptos se ha evitado ya que esos delincuentes han cooptado la Justicia, al lograr que las investigaciones y fallos sean proferidos con el visto bueno de los criminales, que han convertido a Colombia en el paraíso de la corrupción.

Es increíble que los corruptos de hoy sean los abanderados de la moda de la anticorrupción, y sin ponerse ni siquiera colorados anuncian que van a acabar con los robos al erario y a castigar de manera severa a los corruptos. ¡El diablo haciendo hostias!

Definitivamente, las riquezas de Colombia son infinitas; todos roban a la vez, todos desangran las finanzas: políticos de izquierda, de derecha, narcoparamilitares, funcionarios estatales, empresarios y todos los estamentos de la sociedad buscan tener la oportunidad de «arreglar» su vida a través de la corrupción.

La corrupción, que en el pasado era censurada por todos, hoy en Colombia es llamada «el paraíso»; y la mayoría sueña con tener un «pedacito» de él.

Opinión

POR LA PAZ, ¡UNIDOS VENCERÍAMOS!



Horacio Serpa Uribe
Columnista Invitado

Este será el año de la política. Ya comenzaron las opiniones sobre las elecciones de Marzo y Mayo del año entrante y pronto se iniciarán las campañas. Como ya se sabe que no hay campaña política sin candidatura, en cuanto a la Presidencia de la República ya empezaron a aparecer retratos en los periódicos. Partidos hay bastantes y cada uno intentará posicionar a sus dirigentes en busca de encontrar la o el candidato triunfador. No será fácil pero a esa tarea estarán entregadas las colectividades partidistas.

Se nota mucha dispersión entre los sectores políticos que vienen actuando, a los que toca agregar las expresiones ideológicas y partidarias que están naciendo del proceso de paz. Este tema será de gran importancia porque faltando la implementación de los Acuerdos de La Habana se mencionará mucho en la campaña; otros como el de la lucha contra la corrupción ya empezaron a aparecer; se hará presente el populismo por el lado de las derechas como está ocurriendo en otras latitudes; serán furiosas las arremetidas contra el Congreso y la mal denominada clase política y, en fin, las propuestas para acabar la pobreza y lograr más igualdad estarán a la orden del día.

¿Qué pasará en el aspecto electoral? Hasta el momento ningún partido político ni ninguno de sus personajes lograría la mitad más

uno de los votos que se necesitan para alcanzar la Presidencia. Falta mucho tiempo, pero si no se modifican las cosas substancialmente, habrá segunda vuelta en Junio. Como no pasan sino dos candidaturas, para antes de la primera vuelta se esperan muchas coaliciones. ¿Por qué? Los partidos que no se sientan fuertes buscarán aliarse para escoger candidatos con posibilidades de pasar la prueba de Mayo. Hoy tendrían que hacerlo todos, aun los que tienen "candidatura única". Por ahí se comienza, sin descartar que alguno se la juegue con candidatura propia hasta el final. ¿Cómo están las cosas en el liberalismo? Nos preparamos a conciencia para enfrentar lo que nos toque, solos o bien acompañados. Preparamos la propuesta, tendremos Congreso Nacional y contaremos con reglas para definir la candidatura roja. En el Partido Liberal hay mucha made-

ra, de la buena, de la sana, de la resistente, de la inteligente, para enfrentar el reto de dirigir a Colombia en esta coyuntura tan especial pero tan compleja. Entre nosotros hay personalidades atractivas y opiniones valiosas para asumir con responsabilidad y carácter el gran compromiso de elegir el reemplazo del doctor Juan Manuel Santos. Pero nadie descarta alianzas en busca de una definición popular clara, contundente, progresista, que logre bienestar real para los colombianos. Se sabe que en el liberalismo hay simpatías con el Partido de la U. y muchos creemos que valdría la pena, más allá de estas dos grandes colectividades, consolidar una estrategia democrática de gobierno que se identifique a plenitud con el Estado Social de Derecho y se concierte alrededor de la consolidación de la paz. ¡Unidos, sin duda, venceríamos!

Condecorado:



Con la Orden de San Carlos fue exaltado el garante Rodolfo Benítez que con un «gran profesionalismo y una paciencia a toda prueba, acompañó durante todos estos años el proceso de paz».

Corrupción:

ODEBRECHT METIÓ LA MANO EN EL RÍO BOGOTÁ

